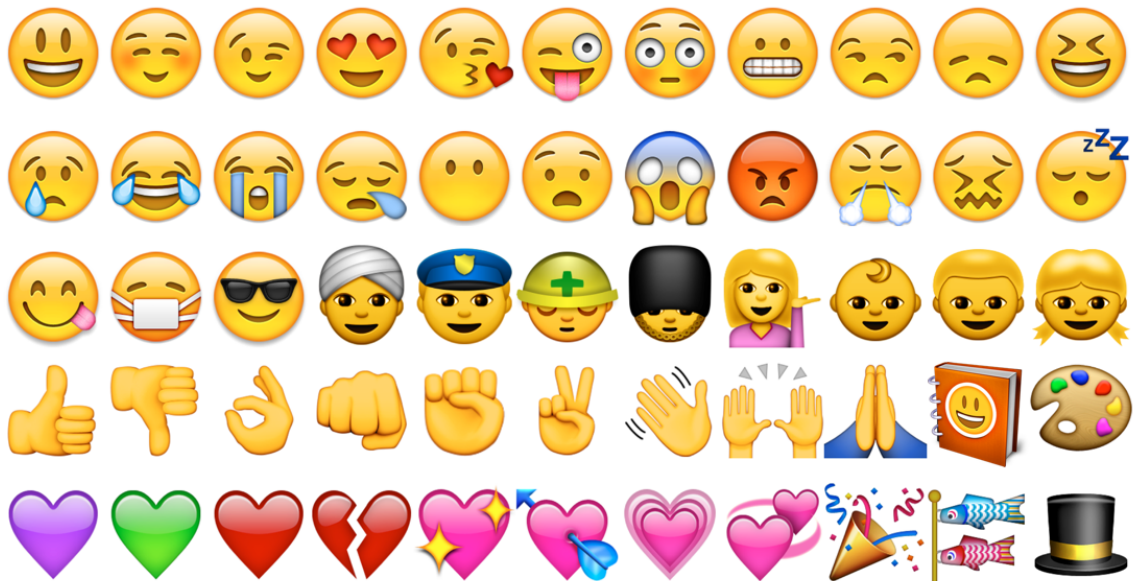


Encarcelan a hombre por usar emoji «violento» a su ex novia

El Ciudadano · 1 de abril de 2016



Un francés de 22 años enfrenta 3 meses de cárcel por algo que muchos considerarían «inocente»: **le envió un emoticón «demasiado violento» a su ex pareja.** Este es el emoji en cuestión:



Según medios franceses, ambos personajes habrían terminado su relación de mala manera. Tras ello, el sujeto continuó enviando mensajes a su ex novia, entre los que envió el emoticón de pistola. Por su parte, **la chica comenzó a tener pesadillas por estos mensajes, al punto de que no quería salir de su casa.**

El tribunal tomó el emoticón como una «amenaza a través de una imagen», ya que según el juez, cada uno ve en qué encuentra una amenaza. Por esto deberá cumplir su sentencia y pagar una multa de 1.100 dólares. Al comienzo le habían dado 6 meses, pero logró reducirlos.

¿Qué piensas tú?

Fuente: [El Ciudadano](#)